

# El uso restringido de rodenticida en madrigueras en los espacios públicos de Barcelona.

**Servei de Vigilància i Control de Plagues Urbanes**  
**Direcció de Protecció de la Salut**

**C S B** Consorci Sanitari  
de Barcelona

3 de Novembre de 2016

 **Agència  
de Salut Pública**



# El uso restringido de rodenticida en madrigueras en espacios públicos de BCN

## 1.- Herramientas para el control de roedores en la vía pública

- ✓ Actuaciones a nivel de alcantarillado
- ✓ Actuaciones en espacios verdes  
(superficie)

## 2.- Experiencia autorización excepcional

- ✓ Contextualización
- ✓ Resultados

## 3.- Conclusiones



# Herramientas control mridos va pblica

## Actuaciones en red alcantarillado

- ✓ Actuaciones con rodenticida a nivel de pozo de alcantarilla
- ✓ Actuaciones a nivel de imbornal



## Actuaciones en espacios verdes - superficie

- ✓ Actuaciones con cajas portacebos entre arbustos
- ✓ Actuaciones con cajas enterradas en parterres sin cobertura





# Herramientas control mridos va pblica

## Situaciones comprometidas

- ✓ Situaciones donde es difcil aplicar las tcnicas de tratamiento:



**Parterres sin cobertura vegetal y actividad elevada**



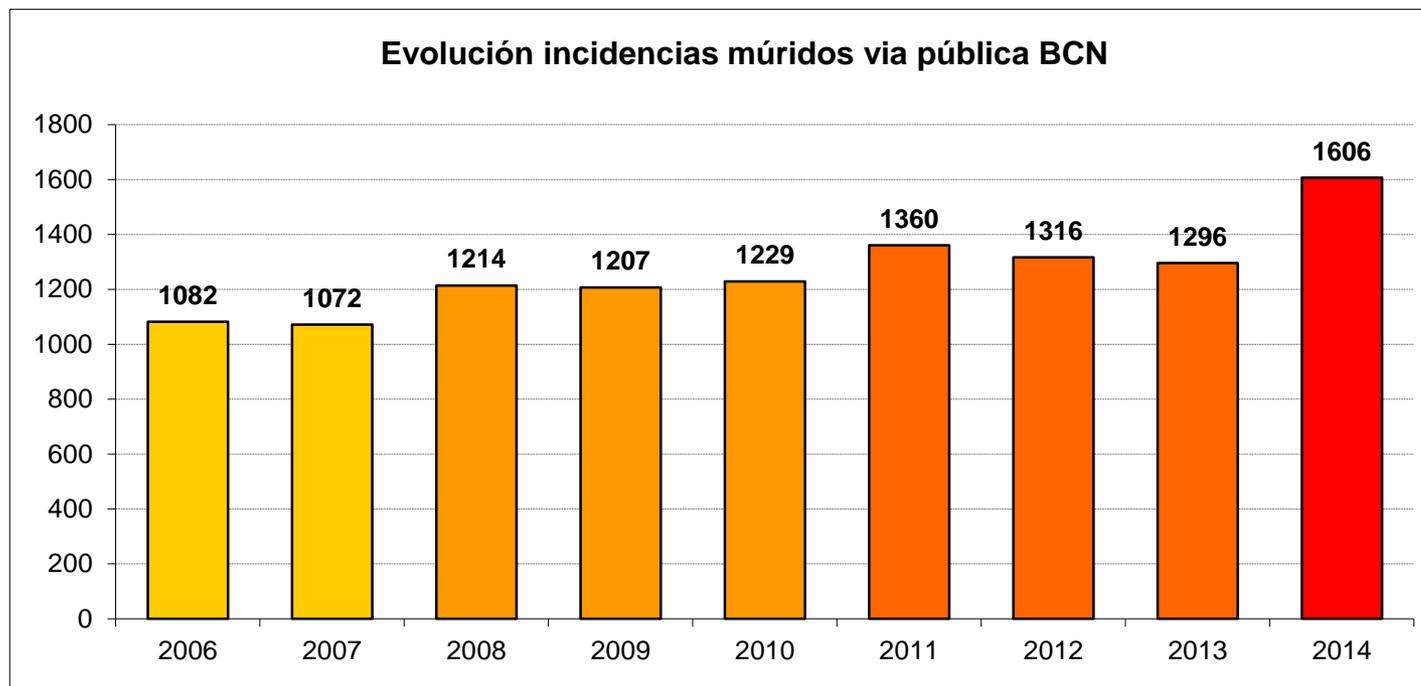
**Alcorques**



# Autorización excepcional

## Contextualización

✓ Durante el 2014 se observó un aumento en el número de incidencias por encima de lo que se había dado hasta el momento





# Autorización excepcional

## Contextualización

- ✓ Se hizo un primer análisis en busca de los factores que pudieron explicar este aumento:
    - ✓ Factores **biológicos**. Variaciones demográficas propias de la biología de las especies.
    - ✓ Factores **ambientales**. Condiciones meteorológicas: mantenimiento de las temperaturas suaves durante más tiempo, falta de precipitaciones torrenciales.
    - ✓ Factores **recurrentes**. Más espacios verdes y aumento de su uso. Más residuos, más disponibilidad de recursos (alimento). Incivismo. Reformas urbanísticas en continuo (zanjas y obras provocan desplazamiento de las plagas)
- ✓ Factores **normativos**. Limitación en las herramientas de control. Restricciones en el uso de biocidas.



# Herramientas control mridos va pblica

## Registro productos rodenticidas:



MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL DE  
SANIDAD Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL DE  
SALUD PÚBLICA, CALIDAD  
E INNOVACIÓN

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE SANIDAD AMBIENTAL Y  
SALUD LABORAL

Nº Registro: ES/AA-2014-

### 14.4 Dosis de aplicacin:

- Para personal **PROFESIONAL ESPECIALIZADO**:

**Ratones** Portacebos con un mximo de 25g de producto cada 2-5m<sup>2</sup>.

**Ratas**: Portacebos con un mximo de 75 g de producto cada 5-10m<sup>2</sup>  
(dependiendo del grado de infestacin)

**Ratas (Alcantarillado)**: hasta 200 gramos por punto de aplicacin en  
bloques de 100, 150 o 200 gramos.

### 14.5 Condiciones de empleo/uso:



# Autorización excepcional

## Contextualización

- ✓ Se elabora un plan de choque que incluye una **sol·licitud al Ministerio** para obtener una autorización temporal para utilitzar rodenticida aplicado directamente en madriguera durante 3,5 meses.

Consorci Sanitari de Barcelona

Agència de Salut Pública

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRATAMIENTOS DE DESRATIZACIÓN CON APLICACIÓN DIRECTA EN MADRIGUERAS

El control de plagas es un aspecto fundamental en el mantenimiento de las condiciones higiénicosanitarias en las ciudades.

La Agencia de Salud Pública de Barcelona a través del Servicio de Vigilancia y Control de Plagas Urbanas lleva a cabo el control de plagas en la vía pública, espacios verdes públicos y red de alcantarillado público de la ciudad de Barcelona. Desde el 2006 el programa de control de mûridos en la vía pública y red de alcantarillado está basado en el control integrado de plagas, que tiene como principio básico conseguir el control de la plaga con el mínimo impacto para las personas y el medio ambiente. En este marco de actuación la estrategia de control ha ido dirigida a priorizar la eliminación de los factores que favorecen la aparición de plagas y a minimizar el uso de medidas químicas en caso de ser necesarias.

Las medidas de control de mûridos con aplicación de biocida se llevan a cabo a partir de la información recogida en las inspecciones y hasta el 2013 han contemplado la aplicación de rodenticidas directamente en el foco del problema, siempre que esto ha sido posible. Así se ha

Generalitat de Catalunya  
Agència de Salut Pública de Catalunya

Conrad Casas i Segalàs  
Gerent de l'Agència de Salut Pública de Barcelona  
Pl. Lesseps, 1  
08013 Barcelona

Generalitat de Catalunya  
Departament de Salut (Roc Boronat -  
Edifici Salvan)

Número: 0599S/4B43/2015  
Data: 09/04/2015 14:22:03

Registre de sortida

Benvolgut,

En relació amb la sol·licitud que ens vareu trametre el gener d'enguany per tal de traslladar al Ministeri de Sanitat, Sèrveis Socials i Igualtat (MSSSI) la petició d'un permís excepcional per poder realitzar tractaments rodenticides directament als caus dels mûrids com a pla de xoc per a disminuir la població de mûrids a la ciutat de Barcelona, us fem arribar una còpia de l'escrit de resposta del MSSSI.



# Autorización excepcional

## Resultados

- ✓ **Se ejecutaron actuaciones entre mayo y mediados de agosto.**
- ✓ **Los planes consistían en el tratamiento de madrigueras (introduciendo el producto un mínimo de 25cm) y el posterior tapado de las mismas. Las madrigueras tratadas se revisaban dos veces por semana.**
- ✓ **Se elaboraron planes de actuación para abordar los diferentes problemas, en total se hizo tratamiento en 389 madrigueras.**



# Autorización excepcional

## Resultados

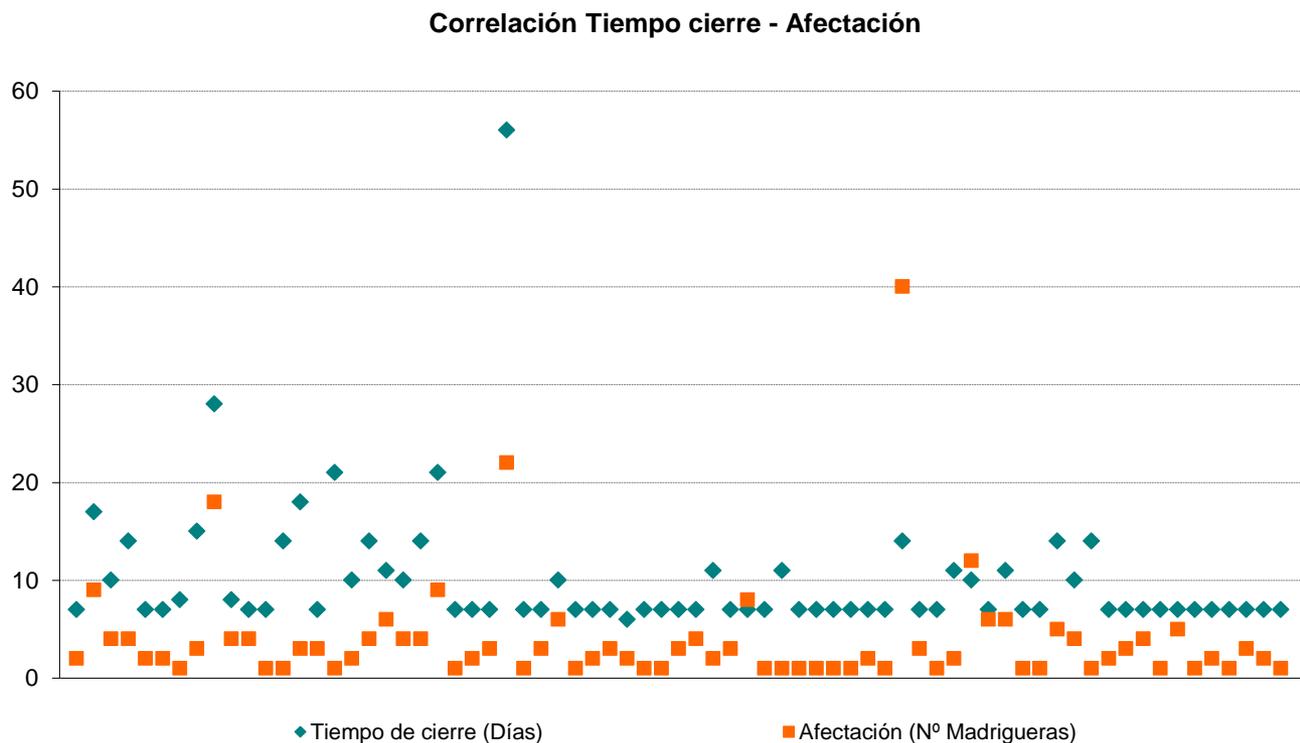
- ✓ El tiempo medio de cierre de los planes fue de 10 días.
- ✓ El 65% de los planes se cerró en el tiempo mínimo (7 días o mínimo).
- ✓ El 81% de los planes se cerraron en 10 días.
- ✓ El tiempo de cierre estaba asociado a la afectación (menor afectación, menor tiempo de cierre).
- ✓ No se detectó ninguna anomalía durante el tratamiento.



# Autorización excepcional

## Resultados

### ✓ Tiempo cierre - Afectación





# Autorización excepcional

## Resultados

**Comparando los datos obtenidos en el período de actuación durante el 2015 y el 2014 en que se utilizaron cajas portacebos.**

- ✓ **El tiempo medio de cierre de los planes de actuación del mismo período de 2014 con cajas portacebos fue de 47 días (casi 5 veces más).**
- ✓ **En el 15% de los planes en superficie del 2014 (mismo período) fue necesario retirar las cajas debido a la manipulación de las mismas.**



# Conclusiones

- ✓ **Con las medidas de Seguridad oportunas, las actuaciones en madriguera son un método de control seguro.**
- ✓ **El tiempo de duración del tratamiento es inferior, se reduce el riesgo derivado de la presencia de producto en el medio, menos riesgo de la proliferación de la plaga.**
- ✓ **Los datos analizados sugieren que puede ser un tratamiento eficaz y seguro.**



## **A la vista de:**

- ✓ **La rapidez en el cierre de los planes,**
- ✓ **La ausencia de incidentes en materia de seguridad**
- ✓ **La ausencia de técnicas de control tan eficientes**

## **Sería recomendable:**

**Que la metodología fuera una herramienta regulada dentro de los programas de control integrado de mridos en el mbito urbano.**